



DIRECTORIO

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director

M.T.E Mirelda Velázquez Gutiérrez
Coordinadora de Docencia

L.C.P. Carlos Saúl Torres López
Coordinador Administrativo

Lic. Nancy Cristel Hernández García
Coordinadora de Difusión Cultural y Extensión

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez
Coordinadora de Estudios Básicos

M.A. Artemio Campos Isidro
Coordinador de la Licenciatura en Médico Cirujano

Mtro. Víctor Manuel Falconi Rocha
Jefe de la Oficina de Servicios Escolares

COMISIÓN DE ELABORACIÓN DE LA GUÍA

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal

M.T.E Mirelda Velázquez Gutiérrez

M.A. Heidi Guadalupe Hernández Méndez

M.A. Artemio Campos Isidro

Mtra. Patricia Vanessa Gonzales Pozos

L.C.E. Hugo Enrique Durán-Bautista

GUÍA DEL ESTUDIANTE LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO

NOMBRE:

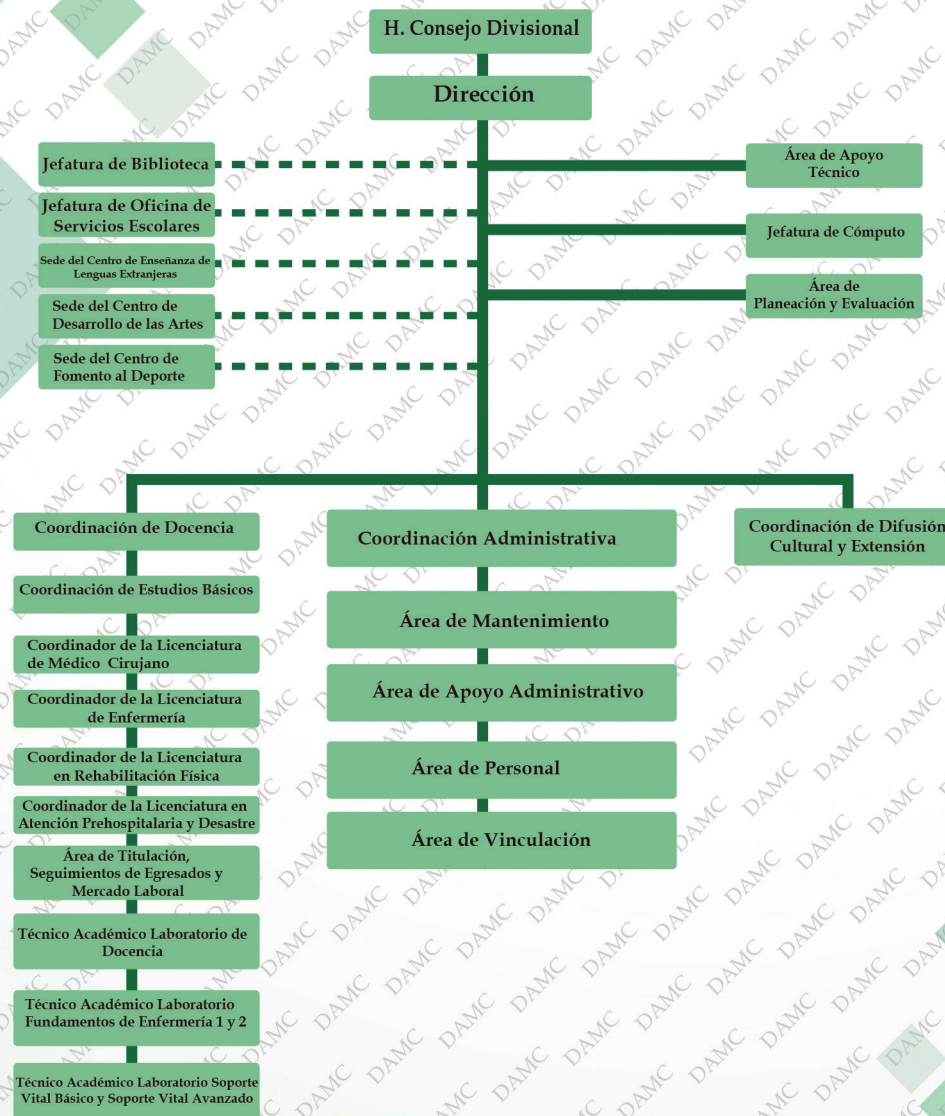
MATRÍCULA:



ÍNDICE

1. Presentación.....	1
2. Filosofía Institucional.....	2
3. Objetivos.....	3
4. Perfil de Egreso del Estudiante.....	4
5. Calendario Escolar y de Actividades.....	6
6. Modelo Educativo.....	7
7. Plan de Estudio.....	9
8. Estructura Curricular.....	13
9. El Papel del Docente.....	16
10. El Papel del Estudiante.....	17
11. Programa Institucional de Tutorías.....	18
12. Evaluación.....	19
13. Requisitos de Titulación.....	20
14. Organigrama.....	21

14. ORGANIGRAMA





13. REQUISITOS DE TITULACIÓN

Egreso es cumplir con los requisitos señalados en el Plan de Estudios para poder:

- Realizar los trámites de titulación.
- Obtener el Título.

Para que un alumno se considere egresado deberá:

- Concluir el Plan de Estudios.
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento de Servicio Social.
- Prácticas Profesionales.



“Estudio en la duda. Acción en la fe”



1. PRESENTACIÓN

Me es grato darte la bienvenida a la Licenciatura en Médico Cirujano, de la División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; en donde podrás adquirir y desarrollar competencias, conocimientos, habilidades y destrezas que permitirán desenvolverte en el ámbito de la salud.

Para ello, la Universidad ha establecido en su Modelo Educativo como ejes sustanciales la Formación Integral del Estudiante, Centrado en el Aprendizaje y con el Curriculum Flexible; estos ejes, sustentan la Licenciatura en Médico Cirujano, en la cual realizarás actividades académicas, de investigación, científicas, culturales, deportivas y artísticas, en conjunto con la comunidad universitaria.

Es importante mencionar que la formación que recibirás cumple con los estándares establecidos por los organismos evaluadores y acreditadores externos, que garantizan la Calidad de la Educación Superior, dando cumplimiento a los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2016 – 2020 y el Plan de Desarrollo Divisional 2017 – 2021; esto te permitirá tener un escenario amplio de oportunidades para el desarrollo de tu ejercicio profesional.

Por lo anterior, te invito a conocer los servicios que te ofrece ésta Casa de Estudios, a través de la Guía del Estudiante, que orienta tu ingreso, permanencia y egreso en el proceso de formación como Licenciado (a) en Médico Cirujano.

M.A.P. Hugo Adrián Barjau Madrigal
Director

“Estudio en la duda. Acción en la fe”



2. FILOSOFÍA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Misión de la Licenciatura en Médico Cirujano

Formar médicos generales de calidad que contribuyan de manera significativa en la prevención y atención de los problemas de salud del individuo y de la sociedad, a través de una formación sólida e integral, capaces de aprender de manera permanente y autónoma con alto sentido humanístico, científico, tecnológico y ético.

Visión de la Licenciatura en Médico Cirujano

Ser una licenciatura competitiva, acreditada con plan y programas educativos basados en competencias, centrado en el aprendizaje, con personal académico de alto nivel, que contribuyan a formar médicos generales emprendedores, líderes en la región, con amplio sentido humanístico, científico y ético, adaptables ante la diversificación de las enfermedades y el mercado laboral, para responder a las necesidades de salud del individuo y de la sociedad.

Valores

- Transparencia
- Integración y sentido de pertenencia
- Igualdad
- Ética
- Libertad de cátedra e investigación
- Innovación
- Desarrollo sustentable

12. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente importante del proceso enseñanza-aprendizaje. Toda actividad humana supone la evaluación porque interviene en una función esencial: la regulación de la actividad, a través de un control externo al propio sujeto o sujetos de la actividad de que se trate.

I. Evaluación Diagnóstica. Se realiza previamente al desarrollo de un proceso educativo. Tiene la intención de obtener información precisa para identificar el nivel de los conocimientos, destrezas y valores generales y específicos de los estudiantes, respecto al programa pedagógico al que se van a incorporar.

II. Evaluación Formativa. Se realiza durante todo el proceso educativo, conformada por 3 evaluaciones parciales.

III. Evaluación Sumativa. Se realiza al término de un proceso o ciclo educativo. Consiste en evaluar el desempeño integral del alumno en el examen ordinario.

Tipos de Exámenes:

I.Examen Ordinario:

Es el que puede presentar el alumno inscrito en una asignatura cuando cumpla como mínimo con el 80% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar. El alumno que obtenga un promedio mínimo de 8 (ocho) en una asignatura durante el ciclo escolar, quedará exento de presentar examen ordinario.

II.Examen Extraordinario:

Es el que puede presentar el alumno que no aprobó la asignatura en examen ordinario, y solo si cumple al menos con el 50% de asistencias a las sesiones realizadas durante un ciclo escolar largo.

IV.Examen de Competencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando considere que por razones de experiencia laboral o de estudios previos tiene la formación necesaria en una asignatura y está en condiciones de demostrar los conocimientos suficientes para acreditar la misma.

III.Examen a Título de Suficiencia:

Es el que puede presentar el alumno cuando no aprueba la asignatura en examen extraordinario, previa solicitud por escrito a la División Académica correspondiente. El examen incluirá la totalidad de los contenidos de la asignatura en cuestión.



11. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS

¿Quién es el Tutor?

Es el profesor que tiene la disposición y preparación para ejercer la tutoría.

¿Quién es el Tutorado?

Eres tú, que como alumno te ves beneficiado en tu formación académica con obligaciones y responsabilidades como cumplir con el plan de acción acordado en el sistema, asistir a las entrevistas programadas con el tutor en tiempo y forma para el análisis de tu trayectoria.

¿Quién es el Mentor?

Es el compañero con conocimientos de ciclos avanzados que te puede ayudar en temas de tu licenciatura.

¿Qué Beneficios Obtengo al Asistir a la Tutoría?

Aprovechar oportunidades para el desarrollo académico y profesional que eviten tu rezago académico y nivelen tus conocimientos en temas particulares de interés para ti.

¿Dónde Encuentro la Información que Necesito del Programa de Tutoría?

Coordinación de docencia de tu división académica. Comisión divisional de tutorías.

Página web de la UJAT www.tutorias.ujat.mx

¿Qué es una Jornada Tutorial?

Es una actividad académica semestral que se lleva a cabo para prevenir riesgos académicos, de salud y conocer oportunidades que fortalezcan tu desarrollo integral.



3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los objetivos del Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura en Médico Cirujano ofertada en la UJAT - DAMC son:

Objetivo General

Formar médicos generales que contribuyan de manera significativa en la prevención y atención de los problemas de salud del individuo y de la sociedad, capaces de tomar decisiones correctas en la práctica profesional, en un ambiente complejo y de transición que requiere enseñanza médica continua, conocimiento científico, uso oportuno de la tecnología médica, autoaprendizaje y estudios de posgrado con responsabilidad, ética y humanismo.

Objetivos Específicos

- Formar médicos generales mediante un programa sólido e integral centrado en el aprendizaje para lograr conocimientos significativos e innovadores.
- Formar profesionales en el área de la medicina, capaces de desarrollar habilidades y actitudes para la aplicación del conocimiento en la terapéutica, prevención y promoción de la salud, fomentando la participación del individuo y la sociedad en estilos de vida saludable.
- Formar profesionales médicos capaces de aplicar la tecnología informática durante y después de cursada su licenciatura en la búsqueda de la calidad para la atención médica y el autoaprendizaje.
- Formar médicos generales que, con los valores fundamentales de la ética, bioética, conscientes del valor de la vida y el respeto a la vida.

4. PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE

- Ejecutar el método científico, el manejo de la información médica y su aprendizaje.
- Poseer los conocimientos de los problemas actuales en los temas de salud y de la sociedad.
- Desarrollar habilidades didácticas para la construcción de su aprendizaje significativo, mediante la obtención de diversas fuentes de información para comprender y correlacionar las causas, tratamiento y prevención de enfermedades.
- Tomar decisiones en la práctica médica mediante la creatividad orientada e investigación y ética en el manejo de los datos obtenidos para la resolución de problemas médicos.
- Aplicar los principios de la comunicación efectiva (transmisión, interpretación, expresión y comprensión del mensaje oral y escrito) en la expresión de sus ideas en la práctica médica.
- Presentar habilidades de dominio de una segunda lengua.
- Mostrar respeto y empatía en la comunicación Médico - Paciente y con los profesionales en el área de la salud.
- Aplicar los conocimientos Biomédicos, Socio - Médicos y Clínicos en el estudio del proceso Salud - Enfermedad, para la toma de decisiones en el juicio clínico y la atención del paciente.
- Elaborar historia clínica integral del paciente, que le permita establecer hipótesis diagnóstica, interpretación de análisis, imágenes y electrocardiograma, tratamiento y rehabilitación para recuperar la calidad de vida.

10. EL PAPEL DEL ESTUDIANTE

El modelo pedagógico permite que los estudiantes pasen de ser receptores a convertirse también ellos en emisores y formar parte activa del proceso de enseñanza y aprendizaje. Se les considera como los verdaderos protagonistas del acto educativo, dejan de ser personajes que reciben una formación puntual que les capacita, para convertirse en elementos que pueden responder a las demandas de la sociedad en cuanto a actualización constante de los conocimientos, procedimientos, actitudes y habilidades. La tarea del estudiante es lograr una formación profesional que le permita mostrar que es competente en un mercado ocupacional. Para ello requiere de tiempo, dedicación y compromiso, así como de un proyecto institucional de formación que responda a estas expectativas.

En este contexto, el estudiante se convierte en el responsable de su propio proceso formativo, su principal tarea consiste en la creación de conocimiento, utilizando como fuente la intervención del docente sobre la información.

Los estudiantes ven aumentada su autonomía, regulada a través de las estrategias de aprendizaje basadas en el objetivo de aprender a aprender a participar en diversas actividades como:

- 1.-Analizar situaciones reales, complejas y retadoras.
- 2.-Buscar, estudiar y aplicar la información de diversas fuentes para ofrecer soluciones fundamentadas.
- 3.-Compartir las soluciones con los miembros del grupo, buscando entre todos la solución más viable.



9. EL PAPEL DEL DOCENTE

La postura tradicional de la enseñanza causa una reacción de hastío hacia la ciencia, lectura, investigación, aprendizaje personal y búsqueda de información; por lo que el profesor no debe limitarse al uso de la palabra como único instrumento de enseñanza, sino elegir los ejercicios que ayuden a la comprensión de lo estudiado, preparar fichas, guías, investigaciones, técnicas y dinámicas de grupo. Todo esto favorece al estudiante formar un juicio crítico, capacidad e iniciativa habilidades para construir, diseñar, crear nuevos conocimientos, promover hábitos y habilidades de estudio, investigar y acercarse a la realidad social y científica.

Por lo que el docente en este Modelo Educativo debe desarrollar diversos modos de actuación, tales como:

- Despertar en los estudiantes el interés, la motivación, el gusto por aprender a aprender, estimular la curiosidad y el pensamiento sistémico crítico y creador.
- Facilitar el aprendizaje que potencie el desarrollo de estrategias de aprendizaje, integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.
- Dominar los procesos que favorecen la retención y comprensión del conocimiento por parte de los estudiantes.
- Satisfacer las necesidades de aprendizaje con atención y respeto a las particularidades de los estudiantes.
- Tener disposición para el trabajo colaborativo para fomentar la comunicación y el trabajo en equipo. Orientar y apoyar a los estudiantes y hacer uso de las nuevas tecnologías. Promover hábitos y habilidades de estudio.

- Participar en la ejecución y aplicación de los programas emitidos por la Secretaría de Salud del estado de Tabasco para la prevención y promoción de la salud en la sociedad.
- Conocer el panorama epidemiológico nacional, estatal y las tendencias sociodemográficas globales en la morbilidad y mortalidad de las enfermedades crónicas infecciosas.
- Aplicar las recomendaciones emitidas por las Normas Oficiales Mexicanas en la solución de los problemas de salud.
- Participar en la promoción del autocuidado del individuo y de la comunidad.
- Comprender la importancia de la promoción de la salud y atención médica en su práctica profesional como parte de un beneficio social.
- Analizar el ambiente, sociedad, economía, psicología y cultura como determinantes del proceso salud-enfermedad.
- Participar en la elaboración de programas comunitarios para la promoción de la salud incentivando estilos de vida saludable así como atención médica en desastres naturales, contingencias epidemiológicas y sociales.
- Aplicar los valores profesionales y bioéticos en los problemas del ejercicio médico (eutanasia, transfusión de sangre, aborto y trasplantes de órganos, entre otros).
- Actuar de manera congruente, con responsabilidad social y humanismo en los espacios educativos y la práctica profesional.
- Utilizar en la práctica médica un sentido humanístico basado en los principios de gestión y administración de los servicios de salud.





UNIVERSIDAD
JUÁREZ
AUTÓNOMA
DE TABASCO

2017 - 2018 CALENDARIO ESCOLAR Y DE ACTIVIDADES

SIMBOLOGÍA

- DÍA DE DESCANSO OBLIGATORIO
- INICIO DE SERVICIO SOCIAL ANUAL
- FIN DE CURSO CICLO LARGO SEMESTRAL Y ANUAL
- INICIO DE CURSO CICLO CORTO
- FIN DE CURSO CICLO CORTO
- INICIO DE SERVICIO SOCIAL SEMESTRAL
- FIN DE SERVICIO SOCIAL SEMESTRAL
- INICIO DE SERVICIO SOCIAL ANUAL
- FIN DE SERVICIO SOCIAL ANUAL
- EXÁMENES ORDINARIOS
- EXÁMENES EXTRAORDINARIOS
- REGISTRO DE EVALUACIONES PARCIALES
- VACACIONES
- INICIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL SEMESTRAL
- FIN DE PRÁCTICA PROFESIONAL SEMESTRAL
- INICIO DE PRÁCTICA PROFESIONAL CUATRIMESTRAL
- FIN DE PRÁCTICA PROFESIONAL CUATRIMESTRAL

D	L	M	J	V	S
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

D	L	M	J	V	S
				1	2
3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26
27	28	29	30		

D	L	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31					

D	L	M	J	V	S
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30			

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

D	L	M	J	V	S
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29		

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	

D	L	M	J	V	S
			1	2	3
4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27
28	29	30	31		

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

D	L	M	J	V	S
					1
2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31

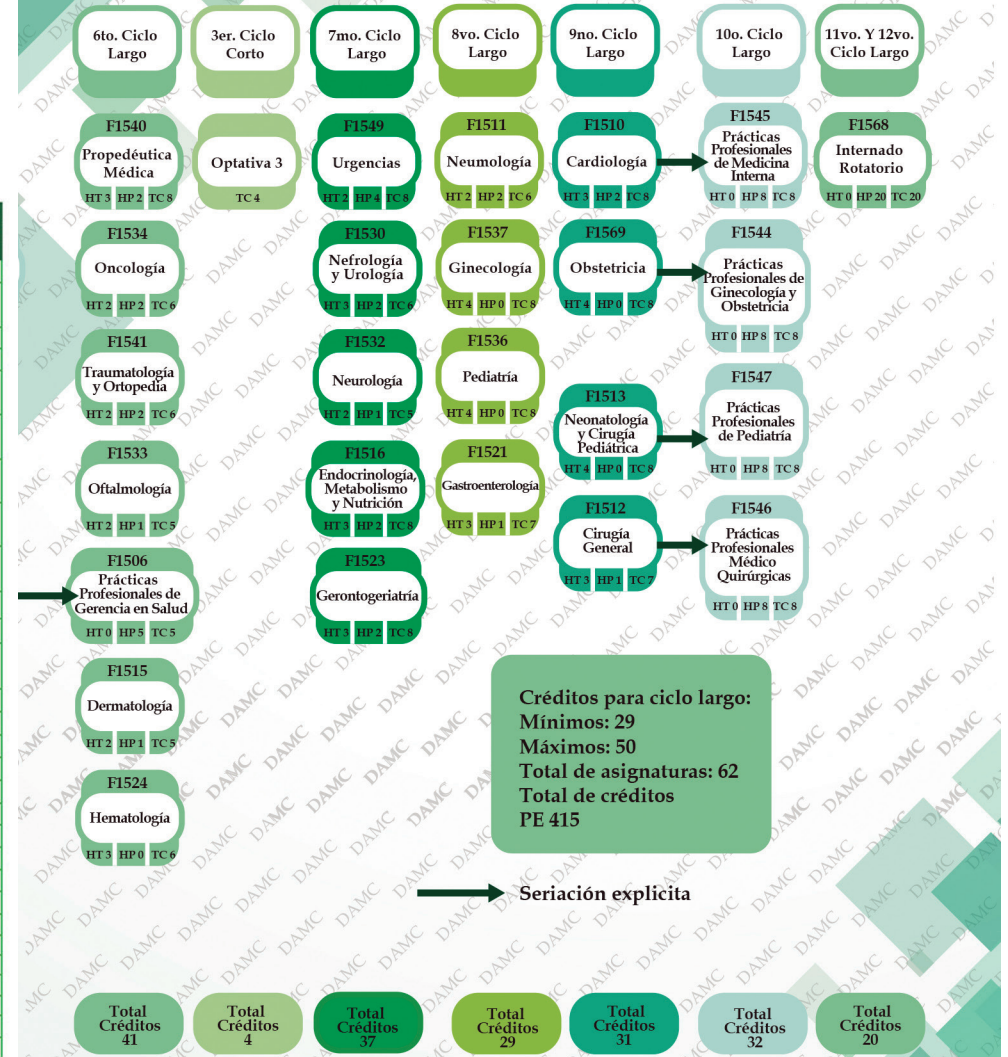
ACTIVIDADES	FECHAS O PERIODOS	PLAN RÍGIDO: SEMESTRE/AÑO PLAN FLEXIBLE: CICLO CORTO Y LARGO
REINSCRIPCIONES	DEL 8 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	12 Y 13 DE FEBRERO DE 2018	SÓLO PARA LOS QUE PRESENTARON EXÁMENES ESPECIALES Y A TÍTULO DE SUFICIENCIA
	20 Y 21 DE AGOSTO DE 2018	
PAGO DE EXÁMENES DE COMPETENCIA	14 Y 15 DE JUNIO DE 2018	CICLO CORTO
	DEL 2 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
EXÁMENES DE COMPETENCIA	16 Y 17 DE NOVIEMBRE DE 2017	CICLO LARGO
	24 Y 25 DE MAYO DE 2018	
REGISTRO DE EVALUACIONES PARCIALES	DEL 29 DE NOVIEMBRE AL 1º DE DICIEMBRE DE 2017	CICLO LARGO
	DEL 6 AL 8 DE JUNIO DE 2018	
	DEL 11 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017	1ER. PARCIAL
EXÁMENES ORDINARIOS	DEL 5 AL 16 DE MARZO DE 2018	1ER. PARCIAL
	DEL 17 AL 27 DE OCTUBRE DE 2017	2DO. PARCIAL
	DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 1º DE DICIEMBRE DE 2017	3ER. PARCIAL
PAGO DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	DEL 28 DE MAYO AL 8 DE JUNIO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	DEL 11 AL 22 DE JUNIO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
	7 Y 8 DE AGOSTO DE 2017	CICLO CORTO
EXÁMENES EXTRAORDINARIOS	6 Y 7 DE AGOSTO DE 2018	
	DEL 5 AL 9 DE ENERO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	DEL 27 AL 29 DE JUNIO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
PAGO DE EXÁMENES ESPECIALES/A TÍTULO DE SUFICIENCIA	DEL 10 AL 23 DE ENERO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	DEL 2 AL 13 DE JULIO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
	29 Y 30 DE ENERO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
EXÁMENES ESPECIALES/A TÍTULO DE SUFICIENCIA	2 Y 3 DE AGOSTO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
	6 Y 7 DE FEBRERO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	9 Y 10 DE AGOSTO DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
PERIODO DE BAJA TEMPORAL	DEL 25 DE SEPTIEMBRE AL 6 DE OCTUBRE DE 2017	CICLO LARGO, SEMESTRAL
	DEL 20 DE MARZO AL 13 DE ABRIL DE 2018	CICLO LARGO, SEMESTRAL, ANUAL
	DEL 15 AL 26 DE ENERO DE 2018	SEMESTRAL
INSCRIPCIONES AL SERVICIO SOCIAL	1ER. PERIODO	
	DEL 11 AL 22 DE JUNIO DE 2018	SEMESTRAL
	2DO. PERIODO	
INSCRIPCIONES A LA PRÁCTICA PROFESIONAL	DEL 12 AL 23 DE FEBRERO DE 2018	CUATRIMESTRAL, SEMESTRAL
	1ER. PERIODO	
	DEL 13 AL 24 DE AGOSTO DE 2018	CUATRIMESTRAL, SEMESTRAL
PERIODO DEL CURSO DE INDUCCIÓN A LA UNIVERSIDAD (ALUMNOS DE NUEVO INGRESO)	2DO. PERIODO	
	DEL 7 AL 11 DE AGOSTO DE 2017	CICLO LARGO
	DEL 29 DE ENERO AL 2 DE FEBRERO DE 2018	CICLO LARGO
	DEL 6 AL 10 DE AGOSTO DE 2018	CICLO LARGO

Médico Cirujano



DIVISIÓN ACADÉMICA
MULTIDISCIPLINARIA
DE COMALCALCO

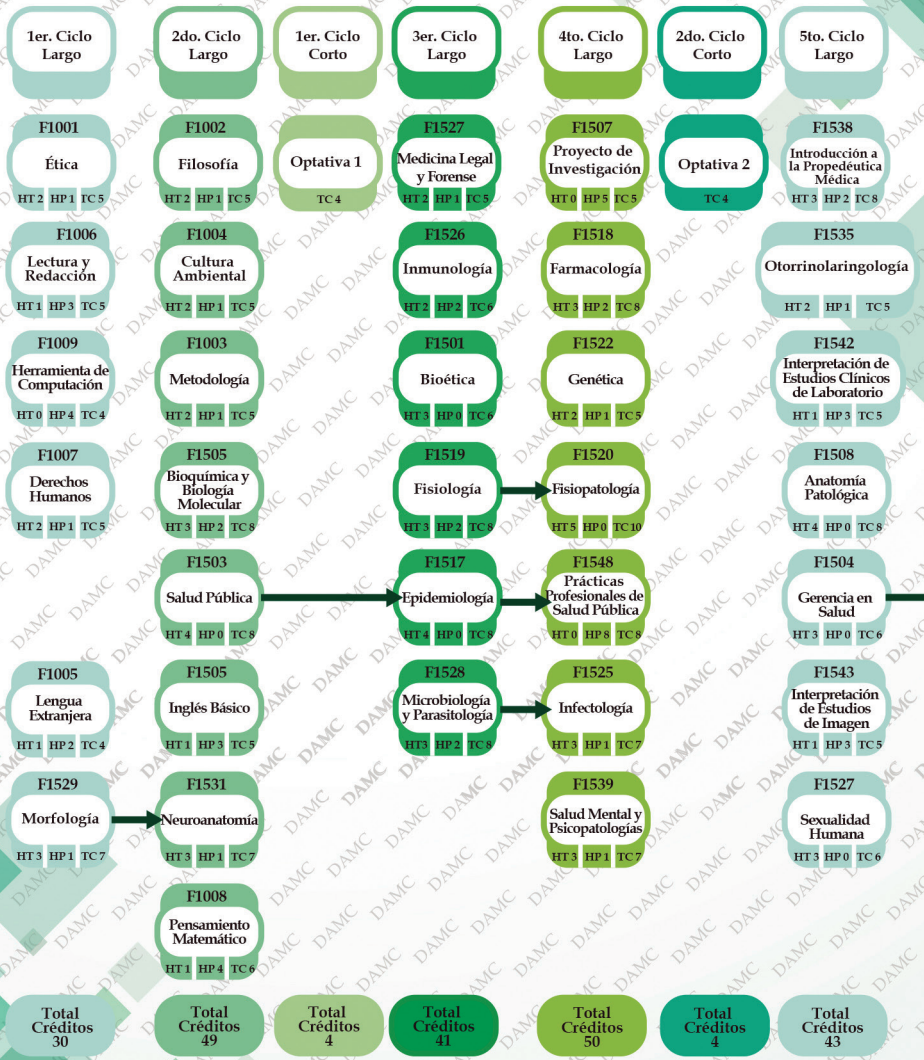
PARA 6 AÑOS.





Los principios que sustentan el Modelo Educativo, desde el punto de vista de los valores institucionales, son:

TRAYECTORIA ACADÉMICA



Formación Integral del Estudiante. Proceso continuo de desarrollo de las potencialidades de la persona, equilibrando los aspectos cognitivos y socioafectivos, hacia la búsqueda de su plenitud en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás, como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales y futuras.

Calidad Educativa. Es un principio integrador del quehacer universitario, que implica haber logrado las características, estándares e indicadores establecidos por organismos nacionales e internacionales, que se traduce en la formación de profesionales humanistas capaces de integrarse al campo laboral y de influir de manera eficaz en el desarrollo social.

Sentido de Pertenencia. Integración de la comunidad universitaria a partir de la apropiación de los principios y valores de nuestra institución, que se traducen en un compromiso social y profesional para fomentar y enaltecer el espíritu e identidad universitaria.

8. ESTRUCTURA CURRICULAR

El Modelo Educativo tiene como ejes sustanciales:



La formación integral del estudiante. Es el proceso continuo y transversal en la formación integral de los estudiantes, lo que implica una educación en la cual se desarrollan las dimensiones Intelectual, Profesional, Humana y Social.

Centrado en el aprendizaje. Indica que se privilegia una formación que pone al estudiante en el centro de la atención del proceso académico, construye su propio conocimiento, diseña y define sus propias trayectorias e intensidades de trabajo, dejando de lado la concepción tradicional del estudiante como receptor de conocimientos y de información.

Curriculum flexible. Permite el abordaje de los contenidos no sólo como conocimiento o temáticas disciplinarias, sino que atiende lo conceptual, lo procedimental, a los valores y las actitudes integrando conocimientos de la ciencia, tecnología y sociedad.

Seriación Explícita

Tabla de seriación explícita del Mapa Curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano 2010

Clave	Antecedente	Clave	Asignatura	Clave	Consecuente
F1513	Neonatología y Cirugía Pediátrica	F1547	Prácticas Profesionales de Pediatría		
F1519	Fisiología	F1520	Fisiopatología		
F1569	Obstetricia	F1544	Prácticas Profesionales de Ginecología y Obstetricia		
F1529	Morfología	F1531	Neuroanatomía		
F1510	Cardiología	F1545	Prácticas Profesionales de Medicina Interna		
F1503	Salud Pública	F1517	Epidemiología	F1548	Prácticas Profesionales de Salud Pública
F1504	Gerencia en Salud	F1506	Prácticas Profesionales de Gerencia en Salud		
F1512	Cirugía General	F1546	Prácticas Profesionales de Médico Quirúrgica		
F1528	Microbiología y Parasitología	F1525	Infectología		



Área de Formación Integral Profesional. Es la formación dirigida a la profundización de una disciplina determinada, se orienta a ofrecer competencias profesionales.

Asignaturas

Clave	Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos Ciclo
F1542	Interpretación de Estudios Clínicos	1	3	5
F1543	Interpretación de Estudios de Imagen	1	3	5
F1544	Prácticas Profesionales de Ginecología y Obstetricia	0	8	8
F1545	Prácticas Profesionales de Medicina Interna	0	8	8
F1546	Prácticas Profesionales Médico Quirúrgicas	0	8	8
F1547	Prácticas Profesionales de Pediatría	0	8	8
F1548	Prácticas Profesionales de Salud Pública	0	8	8
F1549	Urgencias	2	4	8
	Optativa 1			4
	Optativa 2			4
	Optativa 3			4
	Total: 11 Asignaturas			70

Asignaturas Optativas

Clave	Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos Ciclo
F1550	Análisis de Toma de Decisiones en la Clínica	2	0	4
F1551	Atención a la Familia	2	0	4
F1552	Atención Básica en Situación de Desastres	2	0	4
F1553	Desarrollo de Emprendedores en Ciencias de la Salud	2	0	4
F1554	Docencia en Medicina	2	0	4
F1555	Habilidades Clínica en Simuladores	0	4	4
F1556	Historia de la Medicina	2	0	4
F1557	Interpretación de Casos Clínicos	2	0	4
F1565	Investigación Clínica	0	4	4
F1558	La Calidad en la Atención Médica	2	0	4
F1562	Medicina Física y Rehabilitación	2	0	4
F1559	Medicina Intercultural	2	0	4
F1560	Preparación para la Certificación del Idioma Inglés	0	4	4
F1561	Redacción del Escrito Médico	2	0	4
F1563	Reumatología	2	0	4
F1564	Salud y Desarrollo Sustentable	2	0	4
F1566	Tópicos Selectos de la Medicina	2	0	4
F1567	Toxicología	2	0	4
	Total :18 asignaturas			



7. PLAN DE ESTUDIOS

El Plan de Estudios 2010 de la Licenciatura en Médico Cirujano de la DAMC es un programa flexible con una duración mínima de 12 ciclos largos y máximo de 14, incluyendo el internado rotatorio más un año de servicio social sin valor crediticio.

Considera un total de 415 créditos que se distribuyen en 276 teóricos y 139 prácticos; que están adjudicados a 62 asignaturas las cuales están descritas en el mapa curricular, con un total de 2,640 horas teóricas y 1,936 horas prácticas, estas se encuentran distribuidas en las cuatro Áreas de Formación: General, Sustantiva Profesional, Integral Profesional y Transversal.



Áreas de Formación

Área	Créditos	Número de Asignaturas	Porcentaje de Créditos Ciclo
General	85	16	20
Sustantivo Profesional	240	34	58
Formación Integral Profesional	70	11	17
Formación Transversal	20	1	5
Total	415	62	100

El Área de Formación General. Pretende lograr la comprensión del entorno y la construcción de conocimientos propicios para la integración a una disciplina.

Asignaturas

Clave	Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos Ciclo
F1001	Ética	2	1	5
F1002	Filosofía	2	1	5
F1003	Metodología	2	1	5
F1004	Cultura Ambiental	2	1	5
F1005	Lengua Extranjera	1	2	4
F1006	Lectura y Redacción	1	3	5
F1007	Derechos Humanos	2	1	5
F1008	Pensamiento Matemático	1	4	6
F1501	Bioética	3	0	6
F1504	Gerencia en Salud*	3	0	6
F1009	Herramientas de Computación	0	4	4
F1505	Inglés Básico	1	3	5
F1506	Prácticas Profesionales de Gerencia en Salud	0	5	5
F1507	Proyecto de Investigación	0	5	5
F1503	Salud Pública	4	0	8
F1502	Sexualidad Humana	3	0	6
	Total: 16 Asignaturas	27	31	85

Área de Formación Sustantiva Profesional. Promueve la formación que dota de identidad a una profesión determinada, se orienta hacia la adquisición del conocimiento y la experiencia práctica de una disciplina.

Asignaturas

Clave	Asignaturas	H.T.	H.P.	Total de Créditos Ciclo
F1508	Anatomía Patológica	4	0	8
F1509	Bioquímica y Biología Molecular	3	2	8
F1510	Cardiología	3	2	8
F1512	Cirugía General	3	1	7
F1515	Dermatología	2	1	5
F1516	Endocrinología, Metabolismo y Nutrición	3	2	8
F1517	Epidemiología	4	0	8
F1518	Farmacología	3	2	8
F1519	Fisiología	3	2	8
F1520	Fisiopatología	5	0	10
F1521	Gastroenterología	3	1	7
F1522	Genética	2	1	5
F1523	Gerontogeriatría	3	2	8
F1537	Ginecología	4	0	8
F1524	Hematología	3	0	6
F1525	Infectología	3	1	7
F1526	Inmunología	2	2	6
F1538	Introducción a la Propedéutica Médica	3	2	8
F1527	Medicina Legal y Forense	2	1	5
F1528	Microbiología y Parasitología	3	2	8
F1529	Morfología	3	1	7
F1530	Nefrología y Urología	3	2	8
F1513	Neonatología y Cirugía Pediátrica	4	0	8
F1511	Neumología	2	2	6
F1531	Neuroanatomía	3	1	7
F1532	Neurología	2	1	5
F1569	Obstetricia	4	0	8
F1533	Oftalmología	2	1	5
F1534	Oncología	2	2	6
F1535	Otorrinolaringología	2	1	5
F1536	Pediatría	4	0	8
F1540	Propedéutica Médica	3	2	8
F1539	Salud Mental y Psicopatologías	3	1	7
F1541	Traumatología y Ortopedia	2	2	6
	Total: 34 Asignaturas	100	40	240